ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA LICITACION

Convocatoria de la Licitación 434860 - CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN CON MURO DE PIEDRA SOBRE LA CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y CALLE TAJY HASTA AVDA. SANTO DOMINGO; AVDA. SANTO DOMINGO ENTRE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y TAJY - CIUDAD DE LA PASTORA

En la ciudad de la Pastora a los 03 **días del mes de octubre del año dos mil veintitrés**, siendo las **10:00 horas**, el Comité de Evaluación de la **Municipalidad de La Pastora**, se reúnen a fin ELABORAR y elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CD N°05/2023 "CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN CON MURO DE PIEDRA SOBRE LA CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y CALLE TAJY HASTA AVDA. SANTO DOMINGO; AVDA. SANTO DOMINGO ENTRE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y TAJY - CIUDAD DE LA PASTORA" ID. N°434860.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se pasa expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Que, la Apertura de Ofertas se realizó en fecha 28 de setiembre de 2023.-

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON	CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN CON MURO DE PIEDRA SOBRE LA CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y CALLE TAJY HASTA AVDA. SANTO DOMINGO; AVDA. SANTO DOMINGO ENTRE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y TAJY - CIUDAD DE LA PASTORA	203.754.710	edgarsamudio23@gmail.com
2	Juan Jose Varela Duarte con RUC N° 4766181-0	CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN CON MURO DE PIEDRA SOBRE LA CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y CALLE TAJY HASTA AVDA. SANTO DOMINGO; AVDA. SANTO DOMINGO ENTRE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y TAJY - CIUDAD DE LA PASTORA	201.757.115	floresrebesco@gmail.com
3	ALCIDES RAMON VARELA SANABRIA con RUC N° 880200-9	CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN CON MURO DE PIEDRA SOBRE LA CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y CALLE TAJY HASTA AVDA. SANTO DOMINGO; AVDA. SANTO DOMINGO ENTRE EMILIANO R.	206.801.043	dcaceres89@hotmail.com

Abg. Rosana Garcan Garay
Miembro del Comite
Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite
Evaluador

Escaneado con CamScanner

		FERNÁNDEZ Y TAJY - CIUDAD DE LA PASTORA		

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

No hubo observaciones

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° inc. a) numeral 1 del Decreto N° 2992/19 (*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*, observándose lo siguiente:

1	DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL		
Empresa	**Documentos solicitados en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**
Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios SE hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantia de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada de Ofertas que se encuentra debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

2	DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite
Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Escaneado con CamScanner

Empresa	Documentos solicitados en el PBC	Documento presentado	Cumple o No cumple
Juan Jose Varela Duarte con RUC N° 4766181-0	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios SE hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada que se encuentra debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

3	DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL		
Empresa	**Documentos solicitados en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**
ALCIDES RAMON VARELA SANABRIA con RUC N° 880200-9	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios SE hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada que se encuentra debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las	Presentó documentos que demuestran las facultades	**Cumple**

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

	facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	

3. AGRUPACIÓN EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

(Art. 63 inc. a) numeral 2 Decreto N°2992/19: Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.).

3.1. ERRORES ARITMÉTICOS

No se constataron errores aritméticos en las ofertas.

3.2. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Se procedió a la revisión de certificados de origen en el sistema MIC (http://www.vue.org.py), arrojando la información de que:

- **Oferentes que cuentan con CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**
  1. Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON
- **Oferentes que no cuentan con CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL**
  1. Juan Jose Varela Duarte con RUC N° 4766181-0
  2. ALCIDES RAMON VARELA SANABRIA con RUC N° 880200-9

La falta de obtención del CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL no es motivo de descalificación.-

3.3. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la

Abg. Rosana Ortman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Que, el Margen de preferencia local no aplica, considerando que todos los oferentes son del Departamento de Caaguazú.-

La reglamentación de la DNCP y el PBC menciona CLARAMENTE que *En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último*.

3.4. ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR, LUEGO DE HABER EFECTUADO LAS CORRECCIONES ARITMÉTICAS QUE HAYAN SIDO NECESARIAS Y HABIÉNDOSE APLICADO LOS MÁRGENES DE PREFERENCIA CUANDO CORRESPONDA APLICACIÓN QUEDANDO EL CUADRO DE PRECIOS SEGÚN LO SIGUIENTE:

Que las ofertas no tuvieron errores aritméticos.

ORDEN NUMÉRICO

OFERENTE		CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (40%)	MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (10%)	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 10%	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO CON APLICACIÓN DE PORCENTAJES
1	Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON	*PRESENTA*	*NO APLICA*	203.754.710	*0*	*0*	*203.754.710*
2	Juan Jose Varela Duarte con RUC N° 4766181-0	*NO PRESENTA*	*NO APLICA*	201.757.115	*0*	*80.702.846*	*282.459.961*
3	ALCIDES RAMON VARELA SANABRIA con RUC N° 880200-9	*NO PRESENTA*	*NO APLICA*	206.801.043	*0*	*82.720.417*	*289.521.460*

3.5. SOLICITUD A LOS OFERENTES DE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA COMPOSICIÓN DEL PRECIO OFERTADO DE CADA ÍTEM, RUBRO O PARTIDA ADJUDICABLE.

Abg. Rosana Chamorro Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

NO SE REMITIÓ SOLICITUDES DE EXPLICACIÓN DETALLADA DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

4. SOLICITUDES DE ACLARACION

No se remitieron Solicitudes de Aclaración.-

5. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO

(Art. 63 inc. a) numeral 3 Decreto 2992/19: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato).

Que, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON. Según se desprende del cuadro observado ut supra, como el cuadro comparativo de oferta adjunto a este documento, el Oferente ha presentado precios que no están por encima del 10%, ni por debajo del 20% al precio referencial.-

				PRESUPUESTO REFERENCIAL		OFERTA DE LA Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON		DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE (OC) Y (PR)
ITEM N°	RUBRO-DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	(%)
1	Cartel de obra	Unidad	1	1.450.000	1450000	1.479.000	1479000	2%
2	Limpieza y acondicionamiento de lugar de trabajo	Unidad Medida Global	1	1.725.500	1725500	1.760.010	1760010	2%
3	Excavación de fosa	Metros cúbicos	66	110.000	7260000	112.200	7405200	2%
4	Muro de PBC	Metros cúbicos	118	560.000	66080000	571.200	67401600	2%
5	Piso de fondo de H°	Metros cúbicos	55,37	1.750.000	96897500	1.785.000	98835450	2%
6	Viguetas parantes de H°A° 17X22	Metro lineal	23	258.000	5934000	263.160	6052680	2%
7	Revoque de muro interior	Metros cuadrados	484,54	38.000	18412520	38.760	18780770	2%
8	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2000000	2.040.000	2040000	2%

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° inc. a) numeral 3 del Decreto N°2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Abg. Rosana Cardozo Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON	
Calificación Legal	**CUMPLE NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 y modificada por la LEY Nº 6716 "QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y EL ARTÍCULO 72 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 3.439/2007 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", declaración que forma parte del formulario de oferta.	**CUMPLE** *Según verificaciones se ha constatado que el Sr.* EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON *no se encuentra dentro de las PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR establecidos en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021).*

A) **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON	
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	**CUMPLE** *Ha presentado formulario de oferta debidamente firmado*
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Declaración Jurada.	**CUMPLE** *Ha presentado Mantenimiento de Oferta debidamente extendido a favor de la Municipalidad de La Pastora.*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**CUMPLE** *Ha presentado Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social y se encuentra al día.*

Abg. Rosana Colmán Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**CUMPLE** *La empresa cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional*
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) NO APLICA	**NO APLICA**
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**CUMPLE**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	**NO APLICA** *Considerando que el oferente es una empresa Unipersonal*

B) DOCUMENTOS LEGALES

Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON	
Oferentes Individuales. Personas Físicas	**Cumple o No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**NO APLICA**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

C) VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 y 2022	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 y 2022.	**CUMPLE**
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**CUMPLE** *Además de poseer el mínimo de activos líquidos más del 20%, el oferente cuenta con líneas de créditos.* *Presentó Formulario N° 5*

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

C.1. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	**CUMPLE**
Formulario 106 y 501 de los años 2020,2021 y 2022 para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	**CUMPLE**
Formulario 104 de los años 2020, 2021 y 2022, para contribuyentes de Renta Personal	**NO APLICA**

D) **Verificación de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**

Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON		
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE** *La empresa unipersonal ha generado durante los mejores 5 años de los últimos 10 años en promedio un volumen anual de facturación superior al 70%.*	

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

	Presentó Formulario N° 2 y 3.	

E) **Verificación de la EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS**

Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON		
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE** *Ha presentado copias simples de tres (3) contratos* *Presentó Formulario N° 4.*	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: Construcción y/o reparación de aulas	**CUMPLE** *Ha presentado copias de contratos, ejecutados en el periodo 2019, 2020 y 2021.*	

Abg. Rosana Colmán Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

	Presentó Formulario N° 2 y 5.	

E.1.Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE** *Ha presentado las copias simples de recepciones finales que avala la experiencia requerida.*
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	**CUMPLE** *Ha presentado Copias de Actas de recepciones definitivas de construcción de Pavimento tipo empedrado.*
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	**CUMPLE** *Ha presentado copias simples de contratos que superan el 70 % de la oferta presentada.*
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	**NO APLICA** *(La misma debido a que el oferente no ha presentado documentos donde adquiere experiencia como subcontratista)*
Constancia de RUC emitida por la SET	**CUMPLE** *Ha presentado copia simple de*

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON		
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *Un camión para traslado de equipos y maquinarias* *Hormigoneras* *-Pala* *- Carretilla* *- Elementos de medición* *- Paleta de albañil* *- Macetas y mazos* *- Plomadas de albañil* *- Niveles de burbuja* *Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.*	**CUMPLE** *Presentó Formulario N° 7 y 8*	

G.1.REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**CUMPLE** *Presentó Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados*
Cuadro de revalúo fijo en el caso de	**CUMPLE**

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

	Constancia de RUC

F) **Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL**

Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON		
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE** *Ha presentado contratos y curriculum de un. Jefe de Personal, Presentó Formulario N° 6*	

F.1.REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**CUMPLE** *Ha presentado las copias de Curriculum del Jefe de Personal*

G) **Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS**

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite
Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite
Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite
Evaluador

Escaneado con CamScanner

propietarios de equipos.	*Presentó Cuadro de revalúo fijo*
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE** *Presentó Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia*
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	**CUMPLE** *Presentó Constancia que certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas y Copia simple de carta de compromiso otorgada por el propietario del equipo.*

H) **Otros criterios que la convocante requiera**

NO APLICA SEGÚN PBC

I) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE Cumple con las especificaciones requeridas.

6. VISITA AL SITIO DE OBRAS:

Fecha y día: 23/09/2023

Lugar: SOBRE LA CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y CALLE TAJY HASTA AVDA. SANTO DOMINGO; AVDA. SANTO DOMINGO ENTRE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y TAJY - CIUDAD DE LA PASTORA

Abg. Rosana Colman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner

Hora: *09:00*
Procedimiento:
Se iniciará el recorrido desde la sede de la convocante sito Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre acompañado del ENCARGADO DE UOC y en el horario establecido en el presente apartado.
La visita técnica constituye para la convocante de carácter indispensable a efecto de ofrecer la mayor información posible a los potenciales oferentes, de manera que puedan determinar aspectos relacionados a la ubicación geográfica, los caminos de acceso y espacios destinados para la ejecución del servicio, que permitirá a los interesados determinar los costos para presentar su oferta.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: *UBALDINO GAUTO URAN*
Participación Obligatoria: *Si*
Que, el representante de la Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON estuvo presente durante la visita al sitio de Obras.-

7. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON, de la Licitación "CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN CON MURO DE PIEDRA SOBRE LA CALLE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y CALLE TAJY HASTA AVDA. SANTO DOMINGO; AVDA. SANTO DOMINGO ENTRE EMILIANO R. FERNÁNDEZ Y TAJY - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N°434860, siendo el monto de la adjudicación Gs. 203.754.710 (Guaranies Doscientos tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos diez), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA Control Interno

Abg. Rosana Bolman Garay
Miembro del Comite Evaluador

Lucas Evangelista Benitez Rodas
Miembro del Comite Evaluador

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA Enc. de Presupuesto

Teresa Gladys Cabaña de Herrera
Miembro del Comite Evaluador

Escaneado con CamScanner